REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
ESTUDIO DE MERCADO

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.

M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1: CAROLINA MORA		COTIZACIÓN 2: DARWIN YELA		COTIZACIÓN 3: JORGE GARCÍA		COTIZACIÓN SELECCIONADA: DARWIN YELA	
vidad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.												
	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por dieciocho (18) horas, a través de sistema de altavoces o megáfonos, para reproducir mensajes grabados. El servicio se distribuirá en nueve (9) horas en el sector rural y nueve (9) horas en el sector urbano del municipio de San Miguel (La Dorada y Puerto Colón). La temática corresponderá a un mensaje de invitación dirigida a los jóvenes del municipio a participar en las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la juventud. Las horas de perifoneo se deben realizar antes y durante el tiempo de ejecución del contrato en que se desarrollarán las actividades y se hará en horarios estratégicos, el servicio incluye la grabación del mensaje, desplazamiento y ejecución en las fechas, horarios y lugares definidos por el supervisor.	Horas	18	$ 55.000,00	$ 990.000,00	$ 55.000,00	$ 990.000,00	$ 55.000,00	$ 990.000,00	$ 55.000,00	$ 990.000,00
vidad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de echos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes.												
	CONFERENCISTA OFERTA EDUCATIVA	Se requieren los servicios de un (1) conferencista con perfil de profesional en Ciencia Política, Derecho o áreas afines de las Ciencias Humanas y Sociales, con experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con participación ciudadana, políticas públicas de juventud, liderazgo juvenil, fortalecimiento organizacional o promoción de los derechos de las juventudes. El profesional que participará en la Oferta Educativa será responsable de orientar una conferencia sobre las juventudes en Colombia y su aporte a la construcción del país, promoviendo la reflexión sobre el papel de los jóvenes como agentes de transformación social y su incidencia en el desarrollo de los territorios. La intervención tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas, y el valor ofertado deberá incluir la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, tales como honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentación, desplazamientos, materiales de apoyo (cuando se requieran) y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Además, se requiere la disponibilidad del profesional una (1) hora antes de la hora señalada por el supervisor.	Unidad	1	$ 2.630.000,00	$ 2.630.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.550.000,00	$ 2.550.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00

2.2	SONIDO OFERTA EDUCATIVA	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 1 (Oferta Educativa) en el marco de la semana de la Juventud, con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en el trascurso de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	
2.3	HIDRATACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento, que serán entregadas a los participantes de la Oferta Educativa y también para los participantes de la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10	$ 10.500,00	$ 105.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	
2.4	SERVICIO DE ANIMACION OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes con capacidad de dirigir grupos de mínimo cuatrocientas (400) personas para la animación , recreación y presentación de la programación durante la actividad del DIA 1 (Oferta Educativa). Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo	Evento	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	
2.5	DECORACIÓN Y ADECUACION DEL ESCENARIO	Se requiere el servicio de decoración del lugar donde se desarrollará el evento correspondiente al Día (1) Uno Oferta Educativa dirigida a jóvenes, en el marco de la apertura de la Semana de la Juventud. La decoración deberá generar un ambiente juvenil, moderno y llamativo, utilizando una combinación armónica de colores. Se deberá disponer de un arco o estructura decorativa elaborada con globos cada uno, en diferentes tonalidades, ubicado en el escenario principal. Asimismo, se deberá instalar un fondo decorativo elaborado con telas o telones de colores, de diseño sencillo, para resaltar la mesa principal. Se deberán suministrar dos (2) manteles de tela color blanco, de aproximadamente 3,50 x 1,50 metros, para cubrir dos mesas principales, así como cinco (5) vestidos para silla color blanco con sus respectivas cintas decorativas. La mesa principal deberá contar con un (1) arreglo floral natural o artificial como centro de mesa. Además, el contratista deberá elaborar e instalar un letrero decorativo con la frase "SEMANA DE LA JUVENTUD", elaborado en materiales livianos y resistentes, que sirva como elemento principal de ambientación y fotografía del evento. Como decoración aérea, se deberá instalar un mínimo de ochenta (80) molinos de viento (rehiletes) multicolor suspendidos del techo del escenario o del espacio destinado para el evento, distribuidos de manera uniforme para generar un ambiente dinámico y juvenil. Para el desarrollo de la Oferta Educativa, el contratista deberá garantizar la disposición de veinte (20) mesas plásticas cuadradas, ciento cincuenta (150) sillas plásticas, así como los demás elementos logísticos que requiera cada expositor para el adecuado desarrollo de su participación. El diseño final, la distribución de los elementos decorativos, la combinación de colores y demás detalles de la ambientación serán concertados y aprobados previamente por el supervisor del contrato antes de la ejecución de la actividad.	Global	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	

ALMUERZOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada en el marco de las actividades de la Semana municipal de Juventud, garantizando la entrega oportuna de trescientos (300) almuerzos el primer día. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	300	$ 19.000,00	$ 5.700.000,00	$ 19.000,00	$ 5.700.000,00	$ 19.000,00	$ 5.700.000,00	$ 19.000,00	$ 5.700.000,00
REFRIGERIOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la prestación del servicio trescientos (300) refrigerios para entregarse a los participantes del Día uno (Oferta Educativa). Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	300	$ 10.500,00	$ 3.150.000,00	$ 10.000,00	$ 3.000.000,00	$ 10.000,00	$ 3.000.000,00	$ 10.000,00	$ 3.000.000,00

2.8	SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno hacia el lugar donde se desarrollará la actividad programada. Día 1 Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hacia la vereda Nueva Esperanza, posteriormente al corregimiento de Puerto Colón y finalmente el retorno a la cabecera municipal. Todos los vehículos en los que se trasporte a los jóvenes deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio.	Global	1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.320.000,00	$ 2.320.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	
Actividad 3. Garantizar los elementos logísticos necesarios para el desarrollo del Día 2 de la semana municipal de juventud a realizarse un "Taller de artes con jóvenes" y servicio de trasporte en el marco de la semana departamental de juventudes "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura"													
3.1	ALQUILER DEL SITIO PARA TALLER DE ARTES	Se requiere el alquiler de un (1) espacio físico para el desarrollo de la actividad programada conforme a las siguientes características: Espacio destinado a la realización de un taller de artes, que incluya salón grande y zona verde al aire libre, con capacidad mínima de 60 personas, debe contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas y logísticas (mínimo 10 mesas, 60 sillas, ventiladores de pared, baños limpios y funcionales, sonido mediano para la ambientación durante el taller). Debe estar ubicado en un lugar de fácil acceso y ofrecer condiciones seguras para los asistentes. El alquiler del sitio será por un tiempo mínimo de seis (6) horas. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	
3.2	REFRIGERIOS PARTICIPANTES TALLER DE ARTES	Se requiere la prestación del servicio de sesenta (60) refrigerios para entregarse a los participantes del taller de artes. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los	Unidad	60	$ 10.500,00	$ 630.000,00	$ 10.000,00	$ 600.000,00	$ 10.000,00	$ 600.000,00	$ 10.000,00	$ 600.000,00	

SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno en el DÍA 2 – Actividad "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hasta el Puente Internacional. El contratista deberá disponer de los vehículos necesarios para garantizar la movilización de la totalidad de los participantes en condiciones de seguridad, comodidad y cumplimiento de los horarios establecidos por el supervisor del contrato. Todos los vehículos deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio. Los conductores deberán contar con la licencia de conducción correspondiente y la documentación requerida para el ejercicio de la actividad.	Global	1	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.530.000,00	$ 1.530.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00
ividad 4. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo del Día 3 "Asamblea Juvenil" en el marco de la semana municipal de juventudes.											
SONIDO ASAMBLEA JUVENIL	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 3 (Asamblea juvenil) de la semana de la Juventud. Con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
MATERIALES PEDAGOGICOS ASAMBLEA JUVENIL	Entrega de materiales pedagógicos para llevar a cabo la programación de la asamblea juvenil, los elementos requeridos son los siguientes: 4 resmas de Papel tamaño Carta; 5 Paquetes de Globos Tubito de diferentes Colores; 3 paquetes de bolas de pin pon; 3 rollos de plta x 200 metros cada uno; 3 rollos de Cinta Ancha Adhesiva Transparente x 500 metros cada una; 10 pinceles número 3 y 7; 3 paquetes de cartulina en tamaño oficio de colores; 5 cajas de lapiceros negros x 12 unidades.	Global	1	$ 692.000,00	$ 692.000,00	$ 688.000,00	$ 688.000,00	$ 685.000,00	$ 685.000,00	$ 688.000,00	$ 688.000,00
HIDRATACIÓN ASAMBLEA JUVENIL	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10	$ 10.500,00	$ 105.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00

4.4	ALMUERZOS ASAMBLEA JUVENIL	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada DÍA 3 – Segunda Asamblea Municipal de Juventudes: cien (100) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o frijol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	100	$ 19.000,00	$ 1.900.000,00	$ 19.000,00	$ 1.900.000,00	$ 19.000,00	$ 1.900.000,00	$ 19.000,00	$ 1.900.000,00	
4.5	REFRIGERIOS ASAMBLEA JUVENIL	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes DÍA 3 – Asamblea Municipal de Juventudes Cien (100) refrigerios; Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100	$ 10.500,00	$ 1.050.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00	
Actividad 5. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas que promuevan el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación a través de un campamento Juvenil correspondiente al Día 4 y parte del día siguiente cierre/retorno, de la semana municipal de Juventud en el municipio de San Miguel.													

ALQUILER DEL SITIO CAMPAMENTO JUVENIL	Se requiere el alquiler de un espacio físico para el Día 4 conforme a las siguientes caracteristicas:Espacio destinado al desarrollo de un Campamento Juvenil con capacidad mínima de cien (100) personas, quienes realizarán actividades deportivas, pedagógicas, de integración y además acamparán durante la noche. Caracteristicas: Terreno campestre, amplio y plano, apto para la instalación de carpas tipo camping, debe incluir zonas deportivas o canchas adecuadas para la realización de juegos y yincanas, disponibilidad de mesas, sillas, baños limpios y funcionales, y sistema eléctrico para instalación de sonido, debe contar con fácil acceso y condiciones de seguridad adecuadas. La disponibilidad del espacio será de un día y medio ya que se realizará la instalación de los participantes previo al inicio de actividades, desarrollo de actividades programadas, campamento durante la noche y cierre al día siguiente, se devuelve el sitio al medio día del día siguiente. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00
SONIDO CAMPAMENTO JUVENIL	Se requiere el alquiler de sonido el DIA 4(Campamento Juvenil), con las siguientes caracteristicas: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento que incluye parte del día y parte de la noche (mínimo ocho (8) horas, debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Global	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
HIDRATACIÓN CAMPAMENTO JUVENIL	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10	$ 10.500,00	$ 105.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00	$ 10.000,00	$ 100.000,00
SERVICIO DE ANIMACION Y RECREACION CAMPAMENTO JUVENIL	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes en el DIA 4 (Campamento Juvenil). Se requiere creatividad para dirigir dinámicas, lúdica y recreación. Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo ocho (8) horas. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, costales, cuerdas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá asumir los costos de materiales requeridos, transporte y alimentación. Debe encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	Evento	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00

5.5	DESAYUNOS CAMPAMENTO JUVENIL	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 desayunos para los jóvenes participantes del campamento juvenil, según las siguientes opciones de menú: Menú porción de arroz, caldo, arepa, patacón, huevos (frito, revuelto, rancheros), café, chocolate o jugo natural. Los desayunos deben ser entregados y empacados individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar, fecha y hora especificado por el supervisor.	Unidad	100	$ 15.000,00	$ 1.500.000,00	$ 15.000,00	$ 1.500.000,00	$ 15.000,00	$ 1.500.000,00	$ 15.000,00	$ 1.500.000,00	
5.6	CENAS CAMPAMENTO JUVENIL	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 cenas para los participantes del campamento juvenil según las siguientes opciones de Menú: porción de arroz de 120 gr, principio 80 gr (lenteja, arveja, o frijol), porción de carne 100 gr (bovino, cerdo, pollo, pescado), ensalada (roja o fría) 60 gr, yuca, plátano o papas cocinadas a la francesa de 40 gr jugo natural, limonada, sirope o avenate 200 ml. Las cenas deben ser entregadas y empacadas individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar fecha y hora especificados por el supervisor	Unidad	100	$ 18.000,00	$ 1.800.000,00	$ 18.000,00	$ 1.800.000,00	$ 18.000,00	$ 1.800.000,00	$ 18.000,00	$ 1.800.000,00	
5.7	ALQUILER DE CAMPING	DIA 4 (Campamento Juvenil): se requiere el alquiler de veinticinco (25) camping tamaño mediano, cada camping debe tener las siguientes caracteristicas: Carpa con capacidad para cuatro personas y su resistencia al agua de hasta 450 mm, contar con una malla mosquitera impermeable y resistente a la lluvia, con varillas de poste, con clavijas de aluminio, prevención de insectos (sistema de ventilación y con mallas transpirables de alta densidad para la prevención de mosquitos e insectos)y debe contar con colchoneta mediana. El alquiler incluye el servicio de transporte e instalación en el sitio donde se realiza el campamento, conforme las indicaciones del supervisor.	Unidad	25	$ 70.000,00	$ 1.750.000,00	$ 70.000,00	$ 1.750.000,00	$ 75.000,00	$ 1.875.000,00	$ 70.000,00	$ 1.750.000,00	
Actividad 6. Adquisición y entrega de incentivos para promover la participación activa de los jóvenes durante las diferentes actividades del Día 4 Campamento Juvenil municipal.													
6.1	SMARTWATCH (RELOJ INTELIGENTE)	Se requiere la entrega de diez (10) relojes inteligentes (Smartwatch) con pantalla táctil a color de mínimo 2.0 pulgadas, conectividad Bluetooth 5.3 o superior, compatibles con dispositivos Android e iOS, con autonomía mínima de 10 días en uso normal, batería recargable mediante cable magnético o base de carga, resistencia al agua mínima 5 ATM o IP68, monitoreo de frecuencia cardíaca, oxígeno en sangre (SpO_2), seguimiento del sueño, contador de pasos, calorías, múltiples modos deportivos (mínimo 100), recepción de notificaciones de llamadas y mensajes, control de música y cronómetro. Los relojes deberán contar con correa de silicona ajustable, materiales resistentes, cargador y manual de usuario. Los equipos deberán ser nuevos, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán ser previamente aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	10	$ 183.000,00	$ 1.830.000,00	$ 185.000,00	$ 1.850.000,00	$ 185.000,00	$ 1.850.000,00	$ 185.000,00	$ 1.850.000,00	

AUDIFONOS INALÁMBRICOS TIPO DIADEMAS	Se requiere entregar quince (15) audífonos inalámbricos tipo diadema con conectividad Bluetooth 5.4 o superior, compatibles con múltiples dispositivos, con función multipunto, autonomía mínima de 45 horas, tiempo de carga máximo de 2 horas y puerto USB-C. Deben contar con buena calidad de audio (driver de 40 mm, respuesta de frecuencia entre 20 Hz y 20 kHz, impedancia de 32 ohmios y sensibilidad de 109 dB ± 3 dB), diseño ergonómico, ajustable y plegable, almohadillas acolchadas, cancelación de ruido pasiva y protección contra salpicaduras con clasificación mínima IPX4. Los equipos deberán ser nuevos, de primera calidad, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán contar con la aprobación previa del supervisor del contrato antes de su recepción.	UNIDAD	15	$ 190.000,00	$ 2.850.000,00	$ 193.000,00	$ 2.895.000,00	$ 195.000,00	$ 2.925.000,00	$ 193.000,00	$ 2.895.000,00
ividad 7. Garantizar el servicio de refrigerios para el Día 5 y el suministro de almuerzos el Día 6 en el marco de la Semana Departamental de Juventudes a desarrollarse en el municipio de San Miguel.											
REFRIGERIOS SEMANA DEPARTAMENTAL	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los alimentos el DÍA 5 – Semana Departamental de Juventudes: Cien (100) refrigerios. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100	$ 10.500,00	$ 1.050.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00	$ 10.000,00	$ 1.000.000,00

7.2	**ALMUERZOS SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de las actividades de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los almuerzos en las cantidades establecidas para cada jornada, DÍA 6 – Semana Departamental de Juventudes: treinta y tres (33) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o frijol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	33	$ 19.000,00	$ 627.000,00	$ 19.000,00	$ 627.000,00	$ 19.000,00	$ 627.000,00	$ 19.000,00	$ 627.000,00	
					TOTAL	$ 43.864.000,00	TOTAL	$ 43.000.000,00	TOTAL	$ 43.202.000,00	TOTAL	$ 43.000.000,00	

JORGE IVAN ARCINIEGAS HARTMAN

Secretario General y de Gobierno
Revisó

DAYANA SOLENY MENA

Coordinadora Gestión Social
Revisó

ANGELA BASTIDAS ROJAS

Enlace de Juventudes
Elaboró

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
Actividad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.				
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por dieciocho (18) horas, a través de sistema de altavoces o megáfonos, para reproducir mensajes grabados. El servicio se distribuirá en nueve (9) horas en el sector rural y nueve (9) horas en el sector urbano del municipio de San Miguel (La Dorada y Puerto Colón). La temática corresponderá a un mensaje de invitación dirigida a los jóvenes del municipio a participar en las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la juventud. Las horas de perifoneo se deben realizar antes y durante el tiempo de ejecución del contrato en que se desarrollarán las actividades y se hará en horarios estratégicos, el servicio incluye la grabación del mensaje, desplazamiento y ejecución en las fechas, horarios y lugares definidos por el supervisor.	Horas	18
Actividad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la				
2.1	CONFERENCISTA OFERTA EDUCATIVA	Se requieren los servicios de un (1) conferencista con perfil de profesional en Ciencia Política, Derecho o áreas afines de las Ciencias Humanas y Sociales, con experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con participación ciudadana, políticas públicas de juventud, liderazgo juvenil, fortalecimiento organizacional o promoción de los derechos de las juventudes. El profesional que participará en la Oferta Educativa será responsable de orientar una conferencia sobre las juventudes en Colombia y su aporte a la construcción del país, promoviendo la reflexión sobre el papel de los jóvenes como agentes de transformación social y su incidencia en el desarrollo de los territorios. La intervención tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas, y el valor ofertado deberá incluir la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, tales como honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentación, desplazamientos, materiales de apoyo (cuando se requieran) y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Además, se requiere la disponibilidad del profesional una (1) hora antes de la hora señalada por el supervisor.	Unidad	1
2.2	SONIDO OFERTA EDUCATIVA	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 1 (Oferta Educativa) en el marco de la semana de la Juventud, con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en el trascurso de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1

2.3	**HIDRATACIÓN OFERTA EDUCATIVA**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento, que serán entregadas a los participantes de la Oferta Educativa y también para los participantes de la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
2.4	**SERVICIO DE ANIMACION OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes con capacidad de dirigir grupos de mínimo cuatrocientas (400) personas para la animación , recreación y presentación de la programación durante la actividad del DIA 1 (Oferta Educativa). Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo seis (6) horas)	Evento	1
2.5	**DECORACIÓN Y ADECUACION DEL ESCENARIO**	Se requiere el servicio de decoración del lugar donde se desarrollará el evento correspondiente al Día (1) Uno Oferta Educativa dirigida a jóvenes, en el marco de la apertura de la Semana de la Juventud. La decoración deberá generar un ambiente juvenil, moderno y llamativo, utilizando una combinación armónica de colores. Se deberá disponer de un arco o estructura decorativa elaborada con globos cada uno, en diferentes tonalidades, ubicado en el escenario principal. Asimismo, se deberá instalar un fondo decorativo elaborado con telas o telones de colores, de diseño sencillo, para resaltar la mesa principal. Se deberán suministrar dos (2) manteles de tela color blanco, de aproximadamente 3,50 x 1,50 metros, para cubrir dos mesas principales, así como cinco (5) vestidos para silla color blanco con sus respectivas cintas decorativas. La mesa principal deberá contar con un (1) arreglo floral natural o artificial como centro de mesa. Además, el contratista deberá elaborar e instalar un letrero decorativo con la frase "SEMANA DE LA JUVENTUD", elaborado en materiales livianos y resistentes, que sirva como elemento principal de ambientación y fotografía del evento. Como decoración aérea, se deberá instalar un mínimo de ochenta (80) molinos de viento (rehiletes) multicolor suspendidos del techo del escenario o del espacio destinado para el evento, distribuidos de manera uniforme para generar un ambiente dinámico y juvenil. Para el desarrollo de la Oferta Educativa, el contratista deberá garantizar la disposición de veinte (20) mesas plásticas cuadradas, ciento cincuenta (150) sillas plásticas, así como los demás elementos logísticos que requiera cada expositor para el adecuado desarrollo de su participación. El diseño final, la distribución de los elementos decorativos, la combinación de colores y demás detalles de la ambientación serán concertados y aprobados previamente por el supervisor del contrato antes de la ejecución de la actividad.	Global	1
2.6	**ALMUERZOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada en el marco de las actividades de la Semana municipal de Juventud, garantizando la entrega oportuna de trescientos (300) almuerzos el primer día. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	300

2.7	**REFRIGERIOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la prestación del servicio trescientos (300) refrigerios para entregarse a los participantes del Día uno (Oferta Educativa). Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	300
2.8	**SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno hacia el lugar donde se desarrollará la actividad programada. Día 1 Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hacia la vereda Nueva Esperanza, posteriormente al corregimiento de Puerto Colón y finalmente el retorno a la cabecera municipal. Todos los vehículos en los que se trasporte a los jóvenes deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio.	Global	1
Actividad 3. Garantizar los elementos logísticos necesarios para el desarrollo del Día 2 de la semana municipal de juventud a realizarse un "Taller de artes con jóvenes" y servicio de trasporte en el marco de la semana departamental de juventudes "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura"				
3.1	**ALQUILER DEL SITIO PARA TALLER DE ARTES**	Se requiere el alquiler de un (1) espacio físico para el desarrollo de la actividad programada conforme a las siguientes características: Espacio destinado a la realización de un taller de artes, que incluya salón grande y zona verde al aire libre, con capacidad mínima de 60 personas, debe contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas y logísticas (mínimo 10 mesas, 60 sillas, ventiladores de pared, baños limpios y funcionales, sonido mediano para la ambientación durante el taller). Debe estar ubicado en un lugar de fácil acceso y ofrecer condiciones seguras para los asistentes. El alquiler del sitio será por un tiempo mínimo de seis (6) horas. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1

3.2	**REFRIGERIOS PARTICIPANTES TALLER DE ARTES**	Se requiere la prestación del servicio de sesenta (60) refrigerios para entregarse a los participantes del taller de artes. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	60
3.3	**SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno en el DÍA 2 – Actividad "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hasta el Puente Internacional. El contratista deberá disponer de los vehículos necesarios para garantizar la movilización de la totalidad de los participantes en condiciones de seguridad, comodidad y cumplimiento de los horarios establecidos por el supervisor del contrato. Todos los vehículos deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio. Los conductores deberán contar con la licencia de conducción correspondiente y la documentación requerida para el ejercicio de la actividad.	Global	1

Actividad 4. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo del Día 3 "Asamblea Juvenil" en el marco de la semana municipal de juventudes.				
4.1	**SONIDO ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 3 (Asamblea juvenil) de la semana de la Juventud. Con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1
4.2	**MATERIALES PEDAGOGICOS ASAMBLEA JUVENIL**	Entrega de materiales pedagógicos para llevar a cabo la programación de la asamblea juvenil, los elementos requeridos son los siguientes: 4 resmas de Papel tamaño Carta; 5 Paquetes de Globos Tubito de diferentes Colores; 3 paquetes de bolas de pin pon; 3 rollos de pita x 200 metros cada uno; 3 rollos de Cinta Ancha Adhesiva Transparente x 500 metros cada una; 10 pinceles número 3 y 7; 3 paquetes de cartulina en tamaño oficio de colores; 5 cajas de lapiceros negros x 12 unidades.	Global	1
4.3	**HIDRATACIÓN ASAMBLEA JUVENIL**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
4.4	**ALMUERZOS ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada DÍA 3 – Segunda Asamblea Municipal de Juventudes: cien (100) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	100

4.5	**REFRIGERIOS ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes DIA 3 – Asamblea Municipal de Juventudes Cien (100) refrigerios; Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100
Actividad 5. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas que promuevan el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación a través de un campamento Juvenil correspondiente al Día 4 y parte del día siguiente cierre/retorno, de la semana municipal de Juventud en el municipio de San Miguel.				
5.1	**ALQUILER DEL SITIO CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere el alquiler de un espacio físico para el Día 4 conforme a las siguientes características:Espacio destinado al desarrollo de un Campamento Juvenil con capacidad mínima de cien (100) personas, quienes realizarán actividades deportivas, pedagógicas, de integración y además acamparán durante la noche. Características: Terreno campestre, amplio y plano, apto para la instalación de carpas tipo camping, debe incluir zonas deportivas o canchas adecuadas para la realización de juegos y yincanas, disponibilidad de mesas, sillas, baños limpios y funcionales, y sistema eléctrico para instalación de sonido, debe contar con fácil acceso y condiciones de seguridad adecuadas. La disponibilidad del espacio será de un día y medio ya que se realizará la instalación de los participantes previo al inicio de actividades, desarrollo de actividades programadas, campamento durante la noche y cierre al día siguiente, se devuelve el sitio al medio día del dia siguiente. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1
5.2	**SONIDO CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere el alquiler de sonido el DIA 4(Campamento Juvenil), con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento que incluye parte del día y parte de la noche (mínimo ocho (8) horas, debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Global	1

5.3	**HIDRATACIÓN CAMPAMENTO JUVENIL**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
5.4	**SERVICIO DE ANIMACION Y RECREACION CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes en el DIA 4 (Campamento Juvenil). Se requiere creatividad para dirigir dinámicas, lúdica y recreación. Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo ocho (8) horas. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, costales, cuerdas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá asumir los costos de materiales requeridos, transporte y alimentación. Debe encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	Evento	1
5.5	**DESAYUNOS CAMPAMENTO JUVENIL**	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 desayunos para los jóvenes participantes del campamento juvenil, según las siguientes opciones de menú: Menú porción de arroz, caldo, arepa, patacón, huevos (frito, revuelto, rancheros), café, chocolate o jugo natural. Los desayunos deben ser entregados y empacados individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar, fecha y hora especificado por el supervisor.	Unidad	100
5.6	**CENAS CAMPAMENTO JUVENIL**	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 cenas para los participantes del campamento juvenil según las siguientes opciones de Menú: porción de arroz de 120 gr, principio 80 gr (lenteja, arveja, o frijol), porción de carne 100 gr (bovino, cerdo, pollo, pescado), ensalada (roja o fría) 60 gr, yuca, plátano o papas cocinadas a la francesa de 40 gr jugo natural, limonada, sirope o avenate 200 ml. Las cenas deben ser entregadas y empacadas individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar fecha y hora especificados por el supervisor	Unidad	100
5.7	**ALQUILER DE CAMPING**	DIA 4 (Campamento Juvenil): se requiere el alquiler de veinticinco (25) camping tamaño mediano, cada camping debe tener las siguientes características: Carpa con capacidad para cuatro personas y su resistencia al agua de hasta 450 mm, contar con una malla mosquitera impermeable y resistente a la lluvia, con varillas de poste, con clavijas de aluminio, prevención de insectos (sistema de ventilación y con mallas transpirables de alta densidad para la prevención de mosquitos e insectos)y debe contar con colchoneta mediana. El alquiler incluye el servicio de transporte e instalación en el sitio donde se realiza el campamento, conforme las indicaciones del supervisor.	Unidad	25
Actividad 6. Adquisición y entrega de incentivos para promover la participación activa de los jóvenes durante las diferentes actividades del Dia 4 Campamento Juvenil municipal.				

6,1	**SMARTWATCH (RELOJ INTELIGENTE)**	Se requiere la entrega de diez (10) relojes inteligentes (Smartwatch) con pantalla táctil a color de mínimo 2,0 pulgadas, conectividad Bluetooth 5.3 o superior, compatibles con dispositivos Android e iOS, con autonomía mínima de 10 días en uso normal, batería recargable mediante cable magnético o base de carga, resistencia al agua mínima 5 ATM o IP68, monitoreo de frecuencia cardíaca, oxígeno en sangre (SpO_2), seguimiento del sueño, contador de pasos, calorías, múltiples modos deportivos (mínimo 100), recepción de notificaciones de llamadas y mensajes, control de música y cronómetro. Los relojes deberán contar con correa de silicona ajustable, materiales resistentes, cargador y manual de usuario. Los equipos deberán ser nuevos, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán ser previamente aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	10
6,2	**AUDIFONOS INALÁMBRICOS TIPO DIADEMAS**	Se requiere entregar quince (15) audífonos inalámbricos tipo diadema con conectividad Bluetooth 5.4 o superior, compatibles con múltiples dispositivos, con función multipunto, autonomía mínima de 45 horas, tiempo de carga máximo de 2 horas y puerto USB-C. Deben contar con buena calidad de audio (driver de 40 mm, respuesta de frecuencia entre 20 Hz y 20 kHz, impedancia de 32 ohmios y sensibilidad de 109 dB ± 3 dB), diseño ergonómico, ajustable y plegable, almohadillas acolchadas, cancelación de ruido pasiva y protección contra salpicaduras con clasificación mínima IPX4. Los equipos deberán ser nuevos, de primera calidad, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán contar con la aprobación previa del supervisor del contrato antes de su recepción.	UNIDAD	15
Actividad 7. Garantizar el servicio de refrigerios para el Día 5 y el suministro de almuerzos el Día 6 en el marco de la Semana Departamental de Juventudes a desarrollarse en el municipio de San Miguel.				
7.1	**REFRIGERIOS SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los alimentos el DÍA 5 – Semana Departamental de Juventudes: Cien (100) refrigerios. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o cafe con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100

7.2	**ALMUERZOS SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de las actividades de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los almuerzos en las cantidades establecidas para cada jornada, DÍA 6 – Semana Departamental de Juventudes: treinta y tres (33) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	33

BRAYAN PORTILLA HERNÁNDEZ
Secretario General y de Gobierno (E)
según Decreto N° 121
del 18 septiembre de 2026
Revisó

DAYANA SOLENY MENA
Coordinadora Gestion social
Revisó

Angela Bastidas
ANGELA BASTIDAS ROJAS
Enlace de Juventudes
Elaboró

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
PRESUPUESTO OFICIAL

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.			
Plan de desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS 2024-2027"			
Línea Estratégica	Inversión Social para la Vida	Línea Programatica	Jovenes Protagonistas del Cambio.
Programa	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Producto No 1	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes
Indicador producto	Campañas de promoción realizadas 4102046	Meta	1

Actividad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
1.1	83619	2.3.2.02.02.008	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por dieciocho (18) horas, a través de sistema de altavoces o megáfonos, para reproducir mensajes grabados. El servicio se distribuirá en nueve (9) horas en el sector rural y nueve (9) horas en el sector urbano del municipio de San Miguel (La Dorada y Puerto Colón). La temática corresponderá a un mensaje de invitación dirigida a los jóvenes del municipio a participar en las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la juventud. Las horas de perifoneo se deben realizar antes y durante el tiempo de ejecución del contrato en que se desarrollarán las actividades y se hará en horarios estratégicos, el servicio incluye la grabación del mensaje, desplazamiento y ejecución en las fechas, horarios y lugares definidos por el supervisor.	Horas	18	$ 55.000,00	$ 990.000,00
							SUBTOTAL ACTIVIDAD 1	$ 990.000,00

Actividad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes.

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.1	83990	2.3.2.02.02.008	CONFERENCISTA OFERTA EDUCATIVA	Se requieren los servicios de un (1) conferencista con perfil de profesional en Ciencia Política, Derecho o áreas afines de las Ciencias Humanas y Sociales, con experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con participación ciudadana, políticas públicas de juventud, liderazgo juvenil, fortalecimiento organizacional o promoción de los derechos de las juventudes. El profesional que participará en la Oferta Educativa será responsable de orientar una conferencia sobre las juventudes en Colombia y su aporte a la construcción del país, promoviendo la reflexión sobre el papel de los jóvenes como agentes de transformación social y su incidencia en el desarrollo de los territorios. La intervención tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas, y el valor ofertado deberá incluir la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, tales como honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentación, desplazamientos, materiales de apoyo (cuando se requieran) y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Además, se requiere la disponibilidad del profesional una (1) hora antes de la hora señalada por el supervisor.	Unidad	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.2	73240	2.3.2.02.02.007	SONIDO OFERTA EDUCATIVA	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 1 (Oferta Educativa) en el marco de la semana de la Juventud, con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en el trascurso de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
2.3	2441001	2.3.2.02.01.002	HIDRATACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento, que serán entregadas a los participantes de la Oferta Educativa y también para los participantes de la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10	$ 10.000	$ 100.000
2.4	96990	2.3.2.02.02.009	SERVICIO DE ANIMACION OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes con capacidad de dirigir grupos de mínimo cuatrocientas (400) personas para la animación , recreación y presentación de la programación durante la actividad del DIA 1 (Oferta Educativa). Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo seis (6) horas) Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, costales, cuerdas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá asumir los costos de materiales requeridos, transporte y alimentación. Debe encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	Evento	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.5	97990	2.3.2.02.02.009	DECORACIÓN Y ADECUACION DEL ESCENARIO	Se requiere el servicio de decoración del lugar donde se desarrollará el evento correspondiente al Día (1) Uno Oferta Educativa dirigida a jóvenes, en el marco de la apertura de la Semana de la Juventud. La decoración deberá generar un ambiente juvenil, moderno y llamativo, utilizando una combinación armónica de colores. Se deberá disponer de un arco o estructura decorativa elaborada con globos cada uno, en diferentes tonalidades, ubicado en el escenario principal. Asimismo, se deberá instalar un fondo decorativo elaborado con telas o telones de colores, de diseño sencillo, para resaltar la mesa principal. Se deberán suministrar dos (2) manteles de tela color blanco, de aproximadamente 3,50 x 1,50 metros, para cubrir dos mesas principales, así como cinco (5) vestidos para silla color blanco con sus respectivas cintas decorativas. La mesa principal deberá contar con un (1) arreglo floral natural o artificial como centro de mesa. Además, el contratista deberá elaborar e instalar un letrero decorativo con la frase "SEMANA DE LA JUVENTUD", elaborado en materiales livianos y resistentes, que sirva como elemento principal de ambientación y fotografía del evento. Como decoración aérea, se deberá instalar un mínimo de ochenta (80) molinos de viento (rehiletes) multicolor suspendidos del techo del escenario o del espacio destinado para el evento, distribuidos de manera uniforme para generar un ambiente dinámico y juvenil. Para el desarrollo de la Oferta Educativa, el contratista deberá garantizar la disposición de veinte (20) mesas plásticas cuadradas, ciento cincuenta (150) sillas plásticas, así como los demás elementos logísticos que requiera cada expositor para el adecuado desarrollo de su participación. El diseño final, la distribución de los elementos decorativos, la combinación de colores y demás detalles de la ambientación serán concertados y aprobados previamente por el supervisor del contrato antes de la ejecución de la actividad.	Global	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
2.6	63393	2.3.2.02.02.006	ALMUERZOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada en el marco de las actividades de la Semana municipal de Juventud, garantizando la entrega oportuna de trescientos (300) almuerzos el primer día. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o frijol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	300	$ 19.000	$ 5.700.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
Actividad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.				
1.1	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por dieciocho (18) horas, a través de sistema de altavoces o megáfonos, para reproducir mensajes grabados. El servicio se distribuirá en nueve (9) horas en el sector rural y nueve (9) horas en el sector urbano del municipio de San Miguel (La Dorada y Puerto Colón). La temática corresponderá a un mensaje de invitación dirigida a los jóvenes del municipio a participar en las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la juventud. Las horas de perifoneo se deben realizar antes y durante el tiempo de ejecución del contrato en que se desarrollarán las actividades y se hará en horarios estratégicos, el servicio incluye la grabación del mensaje, desplazamiento y ejecución en las fechas, horarios y lugares definidos por el supervisor.	Horas	18
Actividad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la				
2.1	CONFERENCISTA OFERTA EDUCATIVA	Se requieren los servicios de un (1) conferencista con perfil de profesional en Ciencia Política, Derecho o áreas afines de las Ciencias Humanas y Sociales, con experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con participación ciudadana, políticas públicas de juventud, liderazgo juvenil, fortalecimiento organizacional o promoción de los derechos de las juventudes. El profesional que participará en la Oferta Educativa será responsable de orientar una conferencia sobre las juventudes en Colombia y su aporte a la construcción del país, promoviendo la reflexión sobre el papel de los jóvenes como agentes de transformación social y su incidencia en el desarrollo de los territorios. La intervención tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas, y el valor ofertado deberá incluir la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, tales como honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentación, desplazamientos, materiales de apoyo (cuando se requieran) y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Además, se requiere la disponibilidad del profesional una (1) hora antes de la hora señalada por el supervisor.	Unidad	1
2.2	SONIDO OFERTA EDUCATIVA	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 1 (Oferta Educativa) en el marco de la semana de la Juventud, con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en el trascurso de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1

2.3	**HIDRATACIÓN OFERTA EDUCATIVA**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento, que serán entregadas a los participantes de la Oferta Educativa y también para los participantes de la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
2.4	**SERVICIO DE ANIMACION OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes con capacidad de dirigir grupos de mínimo cuatrocientas (400) personas para la animación , recreación y presentación de la programación durante la actividad del DIA 1 (Oferta Educativa). Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo seis (6) horas)	Evento	1
2.5	**DECORACIÓN Y ADECUACION DEL ESCENARIO**	Se requiere el servicio de decoración del lugar donde se desarrollará el evento correspondiente al Día (1) Uno Oferta Educativa dirigida a jóvenes, en el marco de la apertura de la Semana de la Juventud. La decoración deberá generar un ambiente juvenil, moderno y llamativo, utilizando una combinación armónica de colores. Se deberá disponer de un arco o estructura decorativa elaborada con globos cada uno, en diferentes tonalidades, ubicado en el escenario principal. Asimismo, se deberá instalar un fondo decorativo elaborado con telas o telones de colores, de diseño sencillo, para resaltar la mesa principal. Se deberán suministrar dos (2) manteles de tela color blanco, de aproximadamente 3,50 x 1,50 metros, para cubrir dos mesas principales, así como cinco (5) vestidos para silla color blanco con sus respectivas cintas decorativas. La mesa principal deberá contar con un (1) arreglo floral natural o artificial como centro de mesa. Además, el contratista deberá elaborar e instalar un letrero decorativo con la frase "SEMANA DE LA JUVENTUD", elaborado en materiales livianos y resistentes, que sirva como elemento principal de ambientación y fotografía del evento. Como decoración aérea, se deberá instalar un mínimo de ochenta (80) molinos de viento (rehiletes) multicolor suspendidos del techo del escenario o del espacio destinado para el evento, distribuidos de manera uniforme para generar un ambiente dinámico y juvenil. Para el desarrollo de la Oferta Educativa, el contratista deberá garantizar la disposición de veinte (20) mesas plásticas cuadradas, ciento cincuenta (150) sillas plásticas, así como los demás elementos logísticos que requiera cada expositor para el adecuado desarrollo de su participación. El diseño final, la distribución de los elementos decorativos, la combinación de colores y demás detalles de la ambientación serán concertados y aprobados previamente por el supervisor del contrato antes de la ejecución de la actividad.	Global	1
2.6	**ALMUERZOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada en el marco de las actividades de la Semana municipal de Juventud, garantizando la entrega oportuna de trescientos (300) almuerzos el primer día. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	300

2.7	**REFRIGERIOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA**	Se requiere la prestación del servicio trescientos (300) refrigerios para entregarse a los participantes del Día uno (Oferta Educativa). Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	300
2.8	**SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno hacia el lugar donde se desarrollará la actividad programada. Día 1 Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hacia la vereda Nueva Esperanza, posteriormente al corregimiento de Puerto Colón y finalmente el retorno a la cabecera municipal. Todos los vehículos en los que se trasporte a los jóvenes deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio.	Global	1
Actividad 3. Garantizar los elementos logísticos necesarios para el desarrollo del Día 2 de la semana municipal de juventud a realizarse un "Taller de artes con jóvenes" y servicio de trasporte en el marco de la semana departamental de juventudes "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura"				
3.1	**ALQUILER DEL SITIO PARA TALLER DE ARTES**	Se requiere el alquiler de un (1) espacio físico para el desarrollo de la actividad programada conforme a las siguientes características: Espacio destinado a la realización de un taller de artes, que incluya salón grande y zona verde al aire libre, con capacidad mínima de 60 personas, debe contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas y logísticas (mínimo 10 mesas, 60 sillas, ventiladores de pared, baños limpios y funcionales, sonido mediano para la ambientación durante el taller). Debe estar ubicado en un lugar de fácil acceso y ofrecer condiciones seguras para los asistentes. El alquiler del sitio será por un tiempo mínimo de seis (6) horas. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1

3.2	**REFRIGERIOS PARTICIPANTES TALLER DE ARTES**	Se requiere la prestación del servicio de sesenta (60) refrigerios para entregarse a los participantes del taller de artes. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	60
3.3	**SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno en el DÍA 2 – Actividad "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hasta el Puente Internacional. El contratista deberá disponer de los vehículos necesarios para garantizar la movilización de la totalidad de los participantes en condiciones de seguridad, comodidad y cumplimiento de los horarios establecidos por el supervisor del contrato. Todos los vehículos deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio. Los conductores deberán contar con la licencia de conducción correspondiente y la documentación requerida para el ejercicio de la actividad.	Global	1

Actividad 4. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo del Día 3 "Asamblea Juvenil" en el marco de la semana municipal de juventudes.				
4.1	**SONIDO ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 3 (Asamblea juvenil) de la semana de la Juventud. Con las siguientes caracteristicas: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1
4.2	**MATERIALES PEDAGOGICOS ASAMBLEA JUVENIL**	Entrega de materiales pedagógicos para llevar a cabo la programación de la asamblea juvenil, los elementos requeridos son los siguientes: 4 resmas de Papel tamaño Carta; 5 Paquetes de Globos Tubito de diferentes Colores; 3 paquetes de bolas de pin pon; 3 rollos de pita x 200 metros cada uno; 3 rollos de Cinta Ancha Adhesiva Transparente x 500 metros cada una; 10 pinceles número 3 y 7; 3 paquetes de cartulina en tamaño oficio de colores; 5 cajas de lapiceros negros x 12 unidades.	Global	1
4.3	**HIDRATACIÓN ASAMBLEA JUVENIL**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
4.4	**ALMUERZOS ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada DÍA 3 – Segunda Asamblea Municipal de Juventudes: cien (100) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o frijol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	100

4.5	**REFRIGERIOS ASAMBLEA JUVENIL**	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes DÍA 3 – Asamblea Municipal de Juventudes Cien (100) refrigerios; Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100
Actividad 5. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas que promuevan el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación a través de un campamento Juvenil correspondiente al Día 4 y parte del día siguiente cierre/retorno, de la semana municipal de Juventud en el municipio de San Miguel.				
5.1	**ALQUILER DEL SITIO CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere el alquiler de un espacio físico para el Día 4 conforme a las siguientes características:Espacio destinado al desarrollo de un Campamento Juvenil con capacidad mínima de cien (100) personas, quienes realizarán actividades deportivas, pedagógicas, de integración y además acamparán durante la noche. Características: Terreno campestre, amplio y plano, apto para la instalación de carpas tipo camping, debe incluir zonas deportivas o canchas adecuadas para la realización de juegos y yincanas, disponibilidad de mesas, sillas, baños limpios y funcionales, y sistema eléctrico para instalación de sonido, debe contar con fácil acceso y condiciones de seguridad adecuadas. La disponibilidad del espacio será de un día y medio ya que se realizará la instalación de los participantes previo al inicio de actividades, desarrollo de actividades programadas, campamento durante la noche y cierre al día siguiente, se devuelve el sitio al medio día del día siguiente. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1
5.2	**SONIDO CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere el alquiler de sonido el DIA 4(Campamento Juvenil), con las siguientes características: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en los lugares de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento que incluye parte del día y parte de la noche (mínimo ocho (8) horas, debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Global	1

5.3	**HIDRATACIÓN CAMPAMENTO JUVENIL**	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10
5.4	**SERVICIO DE ANIMACION Y RECREACION CAMPAMENTO JUVENIL**	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes en el DIA 4 (Campamento Juvenil). Se requiere creatividad para dirigir dinámicas, lúdica y recreación. Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo ocho (8) horas. Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, costales, cuerdas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá asumir los costos de materiales requeridos, transporte y alimentación. Debe encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	Evento	1
5.5	**DESAYUNOS CAMPAMENTO JUVENIL**	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 desayunos para los jóvenes participantes del campamento juvenil, según las siguientes opciones de menú: Menú porción de arroz, caldo, arepa, patacón, huevos (frito, revuelto, rancheros), café, chocolate o jugo natural. Los desayunos deben ser entregados y empacados individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar, fecha y hora especificado por el supervisor.	Unidad	100
5.6	**CENAS CAMPAMENTO JUVENIL**	DIA 4 (Campamento Juvenil): Entregar 100 cenas para los participantes del campamento juvenil según las siguientes opciones de Menú: porción de arroz de 120 gr, principio 80 gr (lenteja, arveja, o frijol), porción de carne 100 gr (bovino, cerdo, pollo, pescado), ensalada (roja o fría) 60 gr, yuca, plátano o papas cocinadas a la francesa de 40 gr jugo natural, limonada, sirope o avenate 200 ml. Las cenas deben ser entregadas y empacadas individualmente en recipientes, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y buena presentación, en el lugar fecha y hora especificados por el supervisor	Unidad	100
5.7	**ALQUILER DE CAMPING**	DIA 4 (Campamento Juvenil): se requiere el alquiler de veinticinco (25) camping tamaño mediano, cada camping debe tener las siguientes características: Carpa con capacidad para cuatro personas y su resistencia al agua de hasta 450 mm, contar con una malla mosquitera impermeable y resistente a la lluvia, con varillas de poste, con clavijas de aluminio, prevención de insectos (sistema de ventilación y con mallas transpirables de alta densidad para la prevención de mosquitos e insectos)y debe contar con colchoneta mediana. El alquiler incluye el servicio de transporte e instalación en el sitio donde se realiza el campamento, conforme las indicaciones del supervisor.	Unidad	25
Actividad 6. Adquisición y entrega de incentivos para promover la participación activa de los jóvenes durante las diferentes actividades del Dia 4 Campamento Juvenil municipal.				

6,1	**SMARTWATCH (RELOJ INTELIGENTE)**	Se requiere la entrega de diez (10) relojes inteligentes (Smartwatch) con pantalla táctil a color de mínimo 2.0 pulgadas, conectividad Bluetooth 5.3 o superior, compatibles con dispositivos Android e iOS, con autonomía mínima de 10 días en uso normal, batería recargable mediante cable magnético o base de carga, resistencia al agua mínima 5 ATM o IP68, monitoreo de frecuencia cardíaca, oxígeno en sangre (SpO_2), seguimiento del sueño, contador de pasos, calorías, múltiples modos deportivos (mínimo 100), recepción de notificaciones de llamadas y mensajes, control de música y cronómetro. Los relojes deberán contar con correa de silicona ajustable, materiales resistentes, cargador y manual de usuario. Los equipos deberán ser nuevos, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán ser previamente aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	10
6,2	**AUDIFONOS INALÁMBRICOS TIPO DIADEMAS**	Se requiere entregar quince (15) audífonos inalámbricos tipo diadema con conectividad Bluetooth 5.4 o superior, compatibles con múltiples dispositivos, con función multipunto, autonomía mínima de 45 horas, tiempo de carga máximo de 2 horas y puerto USB-C. Deben contar con buena calidad de audio (driver de 40 mm, respuesta de frecuencia entre 20 Hz y 20 kHz, impedancia de 32 ohmios y sensibilidad de 109 dB ± 3 dB), diseño ergonómico, ajustable y plegable, almohadillas acolchadas, cancelación de ruido pasiva y protección contra salpicaduras con clasificación mínima IPX4. Los equipos deberán ser nuevos, de primera calidad, entregarse en su empaque original, con sus respectivos accesorios y garantía del fabricante, y deberán contar con la aprobación previa del supervisor del contrato antes de su recepción.	UNIDAD	15
Actividad 7. Garantizar el servicio de refrigerios para el Día 5 y el suministro de almuerzos el Día 6 en el marco de la Semana Departamental de Juventudes a desarrollarse en el municipio de San Miguel.				
7.1	**REFRIGERIOS SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de refrigerios para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los alimentos el DÍA 5 – Semana Departamental de Juventudes: Cien (100) refrigerios. Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o cafe con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	100

7.2	**ALMUERZOS SEMANA DEPARTAMENTAL**	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de las diferentes actividades programadas en el marco de las actividades de la Semana departamental de la Juventud, garantizando la entrega oportuna de los almuerzos en las cantidades establecidas para cada jornada, DÍA 6 – Semana Departamental de Juventudes: treinta y tres (33) almuerzos. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o fríjol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	33

BRAYAN PORTILLA HERNÁNDEZ
Secretario General y de Gobierno (E)
según Decreto N° 121
del 18 septiembre de 2026
Revisó

DAYANA SOLENY MENA
Coordinadora Gestion social
Revisó

Angela Bastidas
ANGELA BASTIDAS ROJAS
Enlace de Juventudes
Elaboró

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
PRESUPUESTO OFICIAL

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.			
Plan de desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS 2024-2027"			
Línea Estratégica	Inversión Social para la Vida	Línea Programatica	Jovenes Protagonistas del Cambio.
Programa	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Producto No 1	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes
Indicador producto	Campañas de promoción realizadas 4102046	Meta	1

Actividad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
1.1	83619	2.3.2.02.02.008	PERIFONEO	Servicio de perifoneo mediante vehículo o motocicleta por dieciocho (18) horas, a través de sistema de altavoces o megáfonos, para reproducir mensajes grabados. El servicio se distribuirá en nueve (9) horas en el sector rural y nueve (9) horas en el sector urbano del municipio de San Miguel (La Dorada y Puerto Colón). La temática corresponderá a un mensaje de invitación dirigida a los jóvenes del municipio a participar en las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la juventud. Las horas de perifoneo se deben realizar antes y durante el tiempo de ejecución del contrato en que se desarrollarán las actividades y se hará en horarios estratégicos, el servicio incluye la grabación del mensaje, desplazamiento y ejecución en las fechas, horarios y lugares definidos por el supervisor.	Horas	18	$ 55.000,00	$ 990.000,00
							SUBTOTAL ACTIVIDAD 1	$ 990.000,00

Actividad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes.

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.1	83990	2.3.2.02.02.008	CONFERENCISTA OFERTA EDUCATIVA	Se requieren los servicios de un (1) conferencista con perfil de profesional en Ciencia Política, Derecho o áreas afines de las Ciencias Humanas y Sociales, con experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con participación ciudadana, políticas públicas de juventud, liderazgo juvenil, fortalecimiento organizacional o promoción de los derechos de las juventudes. El profesional que participará en la Oferta Educativa será responsable de orientar una conferencia sobre las juventudes en Colombia y su aporte a la construcción del país, promoviendo la reflexión sobre el papel de los jóvenes como agentes de transformación social y su incidencia en el desarrollo de los territorios. La intervención tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas, y el valor ofertado deberá incluir la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, tales como honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentación, desplazamientos, materiales de apoyo (cuando se requieran) y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Además, se requiere la disponibilidad del profesional una (1) hora antes de la hora señalada por el supervisor.	Unidad	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.2	73240	2.3.2.02.02.007	SONIDO OFERTA EDUCATIVA	Se requiere el alquiler de sonido semiprofesional para el DIA 1 (Oferta Educativa) en el marco de la semana de la Juventud, con las siguientes caracteristicas: 2 monitores al frente para las voces de 300 watts, 1 consola de 32 canales, 2 micrófonos para voces inalámbricos, 1 computador portátil para programar música en el trascurso de las actividades. Este servicio debe prestarse desde el inicio hasta la culminación del evento (mínimo seis (6) horas), debe incluir el personal de apoyo para la instalación, funcionamiento y desmonte; además incluye el transporte del equipo de sonido al lugar donde se va a realizar las actividades programadas, en el lugar, fecha y hora indicada por el supervisor.	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
2.3	2441001	2.3.2.02.01.002	HIDRATACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Suministro de diez (10) pacas de agua en bolsa de cuarenta (40) unidades de 150 ml, para un total de cuatrocientas (400) unidades puesta en el sitio del evento, que serán entregadas a los participantes de la Oferta Educativa y también para los participantes de la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes. La entrega se realizará en el lugar, fecha y hora acordada previamente con el supervisor.	Pacas	10	$ 10.000	$ 100.000
2.4	96990	2.3.2.02.02.009	SERVICIO DE ANIMACION OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la contratación de una (1) persona idónea para prestar el servicio de recreación a adolescentes y jóvenes con capacidad de dirigir grupos de mínimo cuatrocientas (400) personas para la animación , recreación y presentación de la programación durante la actividad del DIA 1 (Oferta Educativa). Disponibilidad: Desde el inicio hasta la culminación de cada evento (mínimo seis (6) horas) Materiales: Incluye la disponibilidad de materiales como pelotas, costales, cuerdas, globos para globoflexia, u otros elementos afines a la actividad. La metodología y los juegos a realizar deben ser acordados y coordinados por el supervisor. El personal deberá asumir los costos de materiales requeridos, transporte y alimentación. Debe encontrarse disponible una hora antes de la hora de inicio de cada evento.	Evento	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.5	97990	2.3.2.02.02.009	DECORACIÓN Y ADECUACION DEL ESCENARIO	Se requiere el servicio de decoración del lugar donde se desarrollará el evento correspondiente al Día (1) Uno Oferta Educativa dirigida a jóvenes, en el marco de la apertura de la Semana de la Juventud. La decoración deberá generar un ambiente juvenil, moderno y llamativo, utilizando una combinación armónica de colores. Se deberá disponer de un arco o estructura decorativa elaborada con globos cada uno, en diferentes tonalidades, ubicado en el escenario principal. Asimismo, se deberá instalar un fondo decorativo elaborado con telas o telones de colores, de diseño sencillo, para resaltar la mesa principal. Se deberán suministrar dos (2) manteles de tela color blanco, de aproximadamente 3,50 x 1,50 metros, para cubrir dos mesas principales, así como cinco (5) vestidos para silla color blanco con sus respectivas cintas decorativas. La mesa principal deberá contar con un (1) arreglo floral natural o artificial como centro de mesa. Además, el contratista deberá elaborar e instalar un letrero decorativo con la frase "SEMANA DE LA JUVENTUD", elaborado en materiales livianos y resistentes, que sirva como elemento principal de ambientación y fotografía del evento. Como decoración aérea, se deberá instalar un mínimo de ochenta (80) molinos de viento (rehiletes) multicolor suspendidos del techo del escenario o del espacio destinado para el evento, distribuidos de manera uniforme para generar un ambiente dinámico y juvenil. Para el desarrollo de la Oferta Educativa, el contratista deberá garantizar la disposición de veinte (20) mesas plásticas cuadradas, ciento cincuenta (150) sillas plásticas, así como los demás elementos logísticos que requiera cada expositor para el adecuado desarrollo de su participación. El diseño final, la distribución de los elementos decorativos, la combinación de colores y demás detalles de la ambientación serán concertados y aprobados previamente por el supervisor del contrato antes de la ejecución de la actividad.	Global	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
2.6	63393	2.3.2.02.02.006	ALMUERZOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la prestación del servicio de alimentación para los participantes de la actividad programada en el marco de las actividades de la Semana municipal de Juventud, garantizando la entrega oportuna de trescientos (300) almuerzos el primer día. Los almuerzos deberán cumplir con las siguientes opciones de menú: porción de arroz de 120 g, principio de 80 g (lenteja, arveja o frijol), porción de carne de 150 g (bovino, cerdo, pollo o pescado), ensalada (verde o fría) de 60 g, patacón, plátano, yuca o papas a la francesa de 40 g y jugo natural, sirope o avena de 250 ml. Los almuerzos deberán ser entregados y empacados individualmente en recipientes biodegradables, en excelentes condiciones higiénicas, nutricionales y de presentación, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la distribución de los almuerzos a los asistentes.	Unidad	300	$ 19.000	$ 5.700.000

ITEM	CÓDIGO CPC	CÓDIGO CCPET	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	TOTAL
2.7	63391	2.3.2.02.02.006	REFRIGERIOS PARTICIPANTES OFERTA EDUCATIVA	Se requiere la prestación del servicio trescientos (300) refrigerios para entregarse a los participantes del Dia uno (Oferta Educativa). Como opciones de menú se tendrá un alimento a elegir entre: Una (1) arepa grande con queso de aproximadamente 150 gramos, un (1) sándwich de mortadela con queso y salsa de aproximadamente 160 gramos, una (1) empanada grande de carne de aproximadamente 120 gramos, una (1) papa rellena de aproximadamente 150 gramos o un (1) pan mediano especial (croissant o hawaiano); Acompañado de una bebida, la cual podrá ser un (1) vaso de 8 oz de chocolate o café con leche, un (1) vaso de jugo natural en recipiente de 8 oz, una (1) avena en recipiente de 8 oz, una (1) bebida o refresco saborizados de 250 ml o un (1) jugo en botella plástica o caja de 250 ml; adicionalmente deberá incluir una fruta, que podrá ser una mandarina, un banano o una naranja. Los alimentos deberán ser entregados a los asistentes en óptimas condiciones higiénicas y debidamente empacados para su distribución individual. El menú deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El servicio deberá incluir el personal encargado de la entrega de los refrigerios, los cuales serán suministrados en la fecha, hora y lugar que determine el supervisor del contrato.	Unidad	300	$ 10.000	$ 3.000.000
2.8	64119	2.3.2.02.02.006	SERVICIO DE TRASPORTE SEMANA DEPARTAMENTAL	Se requiere la prestación del servicio de transporte terrestre para la movilización de los participantes de la Semana Departamental de Juventudes, garantizando el desplazamiento seguro y oportuno hacia el lugar donde se desarrollará la actividad programada. Día 1 Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad": transporte para cien (100) jóvenes, realizando el recorrido desde la cabecera municipal de San Miguel (La Dorada) hacia la vereda Nueva Esperanza, posteriormente al corregimiento de Puerto Colón y finalmente el retorno a la cabecera municipal. Todos los vehículos en los que se trasporte a los jóvenes deberán contar con la documentación legal vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable, así como el combustible y demás insumos necesarios para la correcta prestación del servicio.	Global	1	$ 2.300.000	$ 2.300.000
							SUBTOTAL ACTIVIDAD 2	$ 17.500.000
Actividad 3. Garantizar los elementos logísticos necesarios para el desarrollo del Dia 2 de la semana municipal de juventud a realizarse un "Taller de artes con jóvenes" y servicio de trasporte en el marco de la semana departamental de juventudes "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura"								
3.1	72112	2.3.2.02.02.007	ALQUILER DEL SITIO PARA TALLER DE ARTES	Se requiere el alquiler de un (1) espacio físico para el desarrollo de la actividad programada conforme a las siguientes características: Espacio destinado a la realización de un taller de artes, que incluya salón grande y zona verde al aire libre, con capacidad mínima de 60 personas, debe contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas y logísticas (mínimo 10 mesas, 60 sillas, ventiladores de pared, baños limpios y funcionales, sonido mediano para la ambientación durante el taller). Debe estar ubicado en un lugar de fácil acceso y ofrecer condiciones seguras para los asistentes. El alquiler del sitio será por un tiempo mínimo de seis (6) horas. El sitio debe ser previamente verificado y aprobado por el supervisor del evento, garantizando el cumplimiento de las condiciones mencionadas.	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

CRONOGRAMA

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICO-PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/PRESENTACIÓN	CANTIDAD	TOTAL	DIAS									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Actividad 1: Convocatoria del evento para el desarrollo de la semana municipal y departamental de juventudes en el municipio de San Miguel Putumayo.	GLOBAL	1	$ 990.000,00										
2	Actividad 2: Adquisición de elementos logísticos para desarrollar el Dia 1 "Jornada de Oferta Educativa dirigida a los jóvenes del municipio de San Miguel" en el marco de la semana municipal de juventud y servicio de trasporte para la Actividad "Ruta de Derechos Humanos, Ambiente e Identidad" de la semana departamental de juventudes.	GLOBAL	1	$ 17.500.000,00										
3	Actividad 3. Garantizar los elementos logísticos necesarios para el desarrollo del Día 2 de la semana municipal de juventud a realizarse un "Taller de artes con jóvenes" y servicio de trasporte en el marco de la semana departamental de juventudes "Experiencia Ancestral en el espacio Yachana Sumuna Yura"	GLOBAL	1	$ 3.500.000,00										

4	Actividad 4. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo del Día 3 "Asamblea Juvenil" en el marco de la semana municipal de juventudes.	GLOBAL	1	$ 4.988.000,00									
5	Actividad 5. Adquisición de elementos logísticos para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas que promuevan el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación a través de un campamento Juvenil correspondiente al Día 4 y parte del día siguiente cierre/retorno, de la semana municipal de Juventud en el municipio de San Miguel.	GLOBAL	1	$ 9.650.000,00									
6	Actividad 6. Adquisición y entrega de incentivos para promover la participación activa de los jóvenes durante las diferentes actividades del Día 4 Campamento Juvenil municipal.	GLOBAL	1	$ 4.745.000,00									
7	Actividad 7. Garantizar el servicio de refrigerios para el Día 5 y el suministro de almuerzos el Día 6 en el marco de la Semana Departamental de Juventudes a desarrollarse en el municipio de San Miguel.	GLOBAL	1	$ 1.627.000,00									
TOTAL				**$ 43.000.000,00**									

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno (E)
Según Decreto N° 121
del 18 septiembre de 2026
Revisó

ANGELA PATRICIA BASTIDAS
Enlace de Juventudes
Elaboró

DAYANA SOLENY MENA
Coord. Oficina Gestión Social
Revisó